



FISCALÍA
GENERAL DE LA NACIÓN

PROCESO PENAL
CARÁTULA DEL CASO 70.

FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN

1543

NOTICIA CRIMINAL No.

2 0 0 0 1 6 0 0 1 0 7 5 2 0 2 3 2 1 9 9 6

FECHA HECHOS
DD MM AAAA

FECHA DENUNCIA
DD MM AAAA

FECHA PRIMERA ASIGNACIÓN
DD MM AAAA

FISCALÍA :

DIRECCIÓN SECCIONAL DE CESAR - UNIDAD CONCILIACION PREPROCESAL-UCP - FISCALIA 19

CONTRA :

IVAN JOSE CASTRO MERCADO Y OTROS

DENUCIANTE (s) :

JOAQUIN FRANCISCO GONZALEZ RODRIGUEZ

VÍCTIMA (s) :

JOAQUIN FRANCISCO GONZALEZ RODRIGUEZ

PROTECCIÓN CONSTITUCIONAL REFORZADA

SI CUÁL ?
NO

DELITO (s) :

DAÑO EN BIEN AJENO. ART. 265 C.P.

FECHA FORMULACIÓN IMPUTACIÓN

DD MM AAAA

FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN

IDENTIFICACIÓN CUADERNO No. _____

IDENTIFICACIÓN CAJA No. _____

RADICADO 200016001075202321996

ORIGINAL COPIA No. _____

ANEXO No. ELEMENTOS No.

FISCALIA GENERAL DE LA NACIÓN FORMATO ÚNICO DE NOTICIA CRIMINAL CONOCIMIENTO INICIAL

Fecha de Recepción: 30/NOV/2023
 Hora: 11:19:37
 Departamento: CESAR
 Municipio: VALLEDUPAR

NÚMERO ÚNICO DE NOTICIA CRIMINAL

Caso Noticia: 200016001075202321996
 Departamento: 20 - CESAR
 Municipio: 001 - VALLEDUPAR
 Entidad Receptora: 60 - FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN
 Unidad Receptora: 01075 - SAU (SALA DE ATENCION AL USUARIO)
 Año: 2023
 Consecutivo: 21996

TIPO DE NOTICIA

Tipo de Noticia: QUERELLA
 Delito Referente: 353 - DAÑO EN BIEN AJENO. ART. 265 C.P.
 Modo de operación del delito:
 Grado del delito: NINGUNO
 Ley de Aplicabilidad: LEY 906

AUTORIDADES

El usuario es remitido por una Entidad ? NO

DATOS DEL DENUNCIANTE O QUERELLANTE XXXXXXXXXXXXXXXX

Primer Nombre: JOAQUIN
 Segundo Nombre: FRANCISCO
 Primer Apellido: GONZALEZ
 Segundo Apellido: RODRIGUEZ
 Documento de Identidad - clase: CEDULA DE CIUDADANIA
 N°. Documento: 19350523
 De: VALLEDUPAR
 Género: HOMBRE
 Dirección correspondencia: COLOMBIA - CESAR - VALLEDUPAR - CALLE 16 A NO 19 B 50
 BARRIO DANGOND
 Correo electrónico otros: JACOGONZALEZ04@HOTMAIL.COM
 Estimación de los daños y perjuicios (en delitos contra el patrimonio): 0

DATOS DE LA VICTIMA CUANDO NO ES EL MISMO DENUNCIANTE

Primer Nombre: JOAQUIN
 Segundo Nombre: FRANCISCO
 Primer Apellido: GONZALEZ
 Segundo Apellido: RODRIGUEZ
 Documento de Identidad - clase: CEDULA DE CIUDADANIA
 N°. Documento: 19350523
 De: VALLEDUPAR
 Género: HOMBRE
 Dirección correspondencia: COLOMBIA - CESAR - VALLEDUPAR - CALLE 16 A NO 19 B 50
 BARRIO DANGOND
 Correo electrónico otros: JACOGONZALEZ04@HOTMAIL.COM

Se informa a la victima el contenido de los articulos 136 y 137 del Código de Procedimiento Penal, en cuanto a la información que debe conocer en su calidad de victima y el derecho a intervenir en todas las fases de la actuación penal de conformidad con las reglas señaladas en la norma procesal penal.

DECIMO
DE LA CO
HECHO
ACT

DATOS DEL INDICIADO

Primer Nombre: JESUS
 Segundo Nombre: DAVID
 Primer Apellido: NUÑEZ
 Segundo Apellido: DEL TORO
 Documento de Identidad - clase: CEDULA DE CIUDADANIA
 N°. Documento: 1065648465
 Dirección correspondencia: COLOMBIA - CESAR - VALLEDUPAR - CALLE 20 B NO 18 C 62
 BARRIO GUATAPURI
 Correo electrónico otros: BREIKPOOL@GMAIL.COM

DATOS DEL INDICIADO

Primer Nombre: IVAN
 Segundo Nombre: JOSE
 Primer Apellido: CASTRO
 Segundo Apellido: MERCADO
 Documento de Identidad - clase: CEDULA DE CIUDADANIA
 N°. Documento: 1065575870
 Dirección correspondencia: COLOMBIA - CESAR - VALLEDUPAR - CALLE 20 B NO 18 C 62
 BARRIO GUATAPURI
 Correo electrónico otros: BREIKPOOL@GMAIL.COM

BIENES RELACIONADOS CON EL CASO

DATOS SOBRE LOS HECHOS

Se hace constar que el denunciante ha sido informado sobre: la obligación legal que tiene toda persona mayor de 18 años de denunciar cualquier hecho que tenga conocimiento y que las autoridades deban investigar de oficio; de la exoneración del deber de denunciar contra si mismo, contra su cónyuge o compañero permanente, pariente en 4o. Grado de consanguinidad, de afinidad o civil, o hechos que haya conocido en el ejercicio de una actividad amparada por el secreto profesional; que la presente denuncia se realiza bajo la gravedad de juramento y acerca de las sanciones penales impuestas a quien incurra en falsa denuncia. (Artículos 67 - 69 del C.P.P y 435 - 436 C.P.).

Fecha de comisión de los hechos : 24/NOV/2023
 Hora: 08:00:00
 Para delitos de acción continuada:
 Fecha inicial de comisión: 24/NOV/2023
 Hora: 08:00:00
 Lugar de comisión de los hechos :
 Municipio: 1 - VALLEDUPAR
 Departamento: 20 - CESAR
 Dirección: 20001 200008, VALLEDUPAR, CESAR, COL, VALLEDUPAR CABECERA MUNICIPAL
 Información Adicional al Sitio de los Hechos: 200008, VALLEDUPAR, CESAR, COL, VALLEDUPAR CABECERA MUNICIPAL
 Latitud: 10.543707
 Longitud: -73.393266
 Uso de armas ? NO
 Uso de sustancias tóxicas?: NO

Relato de los hechos:

¿QUÉ VIENE A DENUNCIAR?
DAÑO EN BIEN AJENO

¿CÓMO LE PASÓ?

QUE EL VIERNES 24 DE NOVIEMBRE DE 2023, EL SEÑOR JESUS DAYID NUÑEZ DEL TORO QUIEN ES MAYOR DE EDAD, IDENTIFICADO CON CEDULA DE CIUDADANÍA 1.065.648.465, Y EL SEÑOR TVAN JOSE CASTRO MERCADO, IDENTIFICADO CON CEDULA DE CIUDADANÍA 1.065.575.870; INTENTARON SUSTRAR LOS EQUIPOS DE GIMNASIO ARRENDADOS Y LLEVÁRSELOS SIN CONSENTIMIENTO DEL ARRENDADOR.

DECIMO: QUE EL ARRENDADOR FUE NOTIFICADO DE DICHA CONDUCTA Y NOTIFICO INMEDIATAMENTE A LAS AUTORIDADES PÚBLICAS, SOLICITANDO EL ACOMPAÑAMIENTO PERTINENTE, FRENTE AL EVIDENTE INTENTO DE HURTO QUE SE ENCONTRABA ADELANTANDO SOBRE LOS BIENES DE SU PROPIEDAD.

DÉCIMO PRIMERO: QUE LA AUTORIDAD HIZO PRESENCIA, SIN EMBARGO PESE A DARSE CUENTA DE LA COMISION DEL DELITO, NO APRESO A LOS DELINCIENTES, PERMITIENDO QUE ESTOS SE DIERAN A LA FUGA , HECHO QUE ACTUALMENTE AMENAZA CON LA PROPIEDAD DEL ARRENDADOR, DADO QUE ESTA CONDUCTA PUEDE SER COMETIDA NUEVAMENTE POR LOS SEÑORES JESUS DAVID NUÑEZ DEL TORO Y IVAN JOSE CASTRO MERCADO.

DÉCIMO SEGUNDO: QUE LA EL SEÑOR JESUS DAVID NUÑEZ DEL TORO Y IVAN JOSE CASTRO MERCADO. CON SU CONDUCTA DELICTIVA, ALCANZO A DESTRUIR PARTE DEL BIEN INMUEBLE ARRENDADO, AL RETIRAR LOS EQUIPOS DEL GIMNASIO, LO CUAL ES UN DAÑO INJUSTIFICADO EN BIEN AJENO.

ABC SUIP:

- 1 ¿Tiene alguna evidencia que aportar a la denuncia? NO
- 2 Advertencia NULL
- 3 Importante: NULL
- 5 ¿De cuántas de estas víctimas tiene información para aportar? 0
- 6 ¿En el lugar de los hechos o en su alrededores existen cámaras de seguridad que hubieran podido grabar los hechos? NO
- 7 ¿De cuántas de estas personas tiene información para aportar? 1
- 8 ¿De cuántos de estos testigos tiene información para aportar? 0

Firma del Denunciante

Firma de Quien Recibe la Denuncia

ELIZABETH LUCAS PONTON
FISCALIA GENERAL DE LA NACION
Firma de Quien Registra Denuncia

usuario que imprime: AMORA1 - fecha impresión: 27/dic/2023 16:50:33